

# ÍNDICE

## DE LAS LECCIONES.

	Pág.
LEC. VIII. <i>Naturaleza y carácter de la monarquía</i> . . . . .	70.
LEC. IX. <i>Sobre el gobierno aristocrático</i> . . . . .	82.
LEC. X. <i>Sobre la democracia ó republicanismo</i> . . . . .	88.
LEC. XI. <i>¿Cual es, pues, la mejor forma de gobierno?</i> . . . . .	102.

## LECCION OCTAVA.

### *Naturaleza y caracter de la monarquía.*

La monarquía, que es el gobierno dirigido por uno solo, encomendado del poder público en todas sus atribuciones y extension, fue sin duda la primera forma de gobierno que conocieron los hombres, obedeciendo á un padre benéfico que guiaba á sus hijos y familia por los senderos de la justicia y la felicidad social. Aun mucho despues que se dispersaron las familias, y formaron diversas reuniones en los remotos climas del universo, imitaron sin duda, esta forma de gobierno, hasta que el abuso de tan feliz autoridad en algunos ambiciosos y tiranos, la hicieron odiosa á los pueblos, inventaron otras formas, en la aristocracia y democracia, y han trabajado despues para regularizar estas mismas formas en combinaciones diversas hasta la que hoy admiramos en la lucha de los tiranos y los pueblos.

71.

Pero ciertamente, dice el Sr. **Martinez Marina**, con aquel estilo magestuoso y brillante que admiramos en su obra sublime de la teoría de las Cortes de España: «Si los hombres tubieran seguridad de que los Reyes y príncipes de la tierra, habian de cumplir fielmente los sagrados deberes de tan sublime dignidad y oficio, cuyo fin jamas pudo ser otro que hacer á sus súbditos felices y bienaventurados: regir con dulzura, mansedumbre y justicia, los pueblos encomendados á su vigilancia: sacrificando sus intereses y pasiones al bien público, é imitando el estilo, la sabiduria y la bondad conque el gran Dios y padre de los hombres gobierna todo el universo, la monarquia absoluta, ó el gobierno de uno solo en quien estubiese depositada la plenitud de la soberania integramente, sin limitacion ni restriccion alguna, seria el mejor de todos los gobierno y el mas digno de ser abrazado por las sociedades y naciones.

«Un centro único del poder soberano, es el medio mas oportu-

## 72.

no y eficaz para mantener la union de los ciudadanos, para comunicar á todos los resortes de la máquina política, aquel movimiento activo, regular y uniforme, que es la vida del cuerpo social, y á las leyes el caracter de fuerza y de magestad que necesitan para ser respetadas. El monarca como soberano, como legislador y como ejecutor de las leyes, armado con ellas y con la fuerza militar, evitara facilmente las injusticias, los desórdenes, las violencias, las insurrecciones, tumultos populares, y cuanto sea capaz de turbar el orden público y la amable tranquilidad; el secreto en las deliberaciones, el sigilo en los consejos, la uniformidad en los principios, la conuinacion en los planes, la actividad en las medidas, la celeridad en la ejecucion, son calidades características y tan peculiares del gobierno absoluto, que dificilmente se podrian hallar en las formas mixtas y menos en las aristocráticas, ó populares.

„¿Pues en que consiste que los hombres de todos paises, de to-

das las edades y de todos los siglos, bien lejos de dejarse alagar de tan hermosa y brillante teoría, odiaron eternamente ese linaje de gobierno; y las sociedades políticas, los pueblos y naciones, aunque tan diferentes en lenguas, caracteres y condiciones, usos y costumbres, se convinieron en proscribirle para siempre? ¿Cómo es que los sabios y pedagogos del espíritu humano, que echaron los cimientos de la moral pública y privada, y criaron en cierta manera el nobilísimo arte de regir convenientemente á los hombres; después de haber examinado á las luces de la razón y de la experiencia, todas las formas de gobierno posibles, y pesado en justa balanza sus ventajas, inconvenientes y resultados; reprobaron de comun acuerdo el gobierno absoluto, y ni aun le dieron lugar entre las formas legítimas y antes, le calificaron de monstruoso violento y tiránico?

„Conocian muy bien estos claros varones, y estaban continuamente convencidos de que el difícilísimo arte de gobernar una gran

74.

nacion, exige tantas prendas y bellas cualidades en el príncipe, tantos talentos, luces y conocimientos, tantas virtudes, moderacion, prudencia, fortaleza, constancia, amor á la justicia y á la humanidad y á la pátria, que seria imposible hallarlas reunidas y hermanadas en un individuo, y que solo un angel embiado de Dios pudiera poseerlas. Sabian que la autoridad soberana, depositada en una sola persona, sujeta á todas las flaquezas humanas, á todas las sorpresas de la amistad, de la intriga, y de la adulacion, á todos los delirios del orgullo, á todos los furores de la ambicion; pasiones indomables y que no reconocen moderacion ni límites, especialmente cuando se hallan en la cumbre de la dominacion y del mando, por necesidad se habia de convertir en ruina y destruccion del género humano.

»A todos los príncipes que aspiraron al gobierno absoluto, ó que lograron por medios artificiosos y violentos, reasumir el supremo imperio, se puede justamente aplicar lo que de nuestros Reyes decia en

75.

el siglo XVI. un escritor español, (1) varon docto, grave y piadoso. Estos que ahora nos mandan, reinan para sí, y por la misma causa no se disponen ellos para nuestro provecho; sino que buscan su descanso en nuestro daño. El hombre de bien que purgado el ánimo del temor y esperanza, y colocado sobre la alta cima de la imparcialidad, registra los anales del mundo y examina las vicisitudes de los siglos y las revoluciones de los antiguos y modernos imperios, halla en todas partes ejemplos y pruebas convincentes de tan amarga y desolante verdad. La historia no ofrece á su consideracion y á su vista, mas que escenas trágicas, horrorosos cuadros de males y desastres, causados por el orgullo y por la ambicion y ferocidad de los príncipes soberanos. Ciudades assoladas, provincias destruidas, reinos devastados: todos los derechos, todos los principios de sociabilidad y las mas sacrosantas leyes holladas: aqui crueles conspiraciones, alli tumultos popu-

(1) *Fray Luis de León.*

76.

lares, y en todas partes guerras sangrientas sin número, y los hombres inocentes y pacíficos, víctimas de la tiranía. Un corazón sensible que aprecia como es justo la dignidad del hombre, se arredra y desfallece con este espectáculo, derrama lágrimas sobre la virtud desgraciada, sobre el talento perseguido y sobre el ingenio menospreciado, y exclama: ¿de donde han salido los tiranos? ¿quién les ha dado la existencia y el poderío para atormentar á los mortales? ¿Dios, ó el libre consentimiento de los hombres de donde se deriban todos los derechos del reino y del imperio? ”

Así concluye este sabio el gran cuadro de las monarquías absolutas, presentandolo á las generaciones presentes en todos los aspectos de bien y de mal que preparan á los que adoptan este género de gobierno y pone desde luego á nuestra vista el difícil problema de reducirlo á un límite, que conteniendo los males horrorosos que le son consiguientes poniendo la soberanía absoluta en manos de uno solo, no sea ya en

## 77.

lo sucesivo mas que un manantial peremne de goces patrióticos en una sociedad feliz constituyendo una monarquía templada como la que ha presentado a sus compatriotas el grande héroe de Iguaia.

Porque en efecto, nosotros hemos experimentado muy de cerca las funestas consecuencias de este gobierno abandonado á la arbitrariedad de los monarcas españoles; y si bien es verdad que en tiempos mas dichosos estuvieron sujetos á unas leyes fundamentales que ponian límite á sus caprichos y regulaban su conducta al bien preciso de los pueblos representados en las córtes antiguas; al fin se desmoronó el edificio con las preponderancias del feudalismo, y la libertad de los españoles se vió sumergida en el caos insondable de la ignorancia y de la impotencia civil que le es consiguiente. La falta de unas leyes fundamentales, constantes y fijas que pudieran recordar sus derechos á los hijos de Sertorio y de Pelayo y la confusion de las pocas que se conservaban en estos últimos siglos, diseminadas en los farragosos

78.

códigos civiles á merced de una plaga espantosa de comentadores, consumaron la ruina de la libertad española y solo quedaron los géneos de la tiranía feudal agitados por el deseo de conquistas que trajeron á nuestras tierras el fuego de la desolacion y de la muerte. ¿Y hubiera sido este un mal si en vez de unas leyes opresoras y en lugar de un sistema colonial tan monstruoso y estéril para dos naciones distantes, se hubiera seguido una conducta justificada por la misma religion santa que se anunció en estos países, cual es la de la equidad universal, de la libertad reglada por la ley, y de la igualdad ante sus augustas sanciones? La conquista en este caso hubiera sido ciertamente una proteccion laudable y dichosa para los hombres esclavizados por el fanatismo impío de los antropófagos que sacrificó tantas víctimas en el altar de la idolatria; pero cuando á aquella opresion injusta se substituyó la arbitrariedad, las usurpaciones se hicieron mas criminales y mas odiosas.

Pero ya hemos visto en la pri-

mera lección que no fueron los españoles los que nos causaron tanto mal, aunque lo mezclaron con el bien incomparable de una religión revelada; sino la forma de gobierno que sufrieron por tantos siglos y nos hicieron sufrir á nosotros. Quién no ve, pues, que un hombre solo en una monarquía absoluta, y mucho menos en dos mundos enormemente distantes es incapaz de conocer los males de que debe librar á sus súbditos, y los bienes que les debe procurar en todos sentidos, lo mismo que lo hace un padre con sus hijos? Por otra parte, una autoridad sin límites y sin freno se vé repetidas veces en el caso de corromper las virtudes públicas, como lo hizo un Enrique VIII y otros, y otros. Es preciso que confíe su autoridad á unos magistrados que tal vez le han seducido con los eucantos de la adulación, y es inevitable que á estos les inspire el mismo espíritu mortífero de la arbitrariedad, tanto mas despotica cuanto mas distante de su vista. Así lo hemos palpado en los gobernantes de América, y por una

## 80.

funesta graduacion desde los primeros ministros del Estado hasta el esbirro mas despreciable que á nombre del rey ultrajaba los derechos mas sagrados del ciudadano honrado. *Con el rey y con la inquisicion, chitón:* he aqui un adagio vulgar que comprende en miniatura el horrible coloso del poder arbitrario que sufrieron los habitantes de dos mundos, sin otro recurso que un silencio degradante y mortífero. Pero por fin su enormidad misma le hizo venir al suelo sobre millares de víctimas que acudieron á levantar sobre sus ruinas el solio magestuoso de la justicia y la libertad. *Ta somos libres,* gritaron los pueblos de ambos mundos, y lo serán constantemente si léjos de buscar en sus antiguos hábitos, y costumbres corrompidas el medio que los ha de conducir al imperio de la razon y de la paz, lo rastrean solo en la pureza de las virtudes públicas y en la sabiduría de las leyes. Porque en efecto, necesario es repetir que sin ley no hay libertad, y que la libertad sin ley aun en los príncipes de la tierra es una monstruosidad

## 81.

inconcebible, y es una quimera inventada por los serviles mas degradados para abatir su especie y humillarla al extremo de los insectos que sirven de pasto á las aves domésticas. Asi es que aun el mismo Dios obra por las reglas de justicia eterna que están en su misma esencia divina, y nadie fuera de este primer principio de justicia, puede obrar por sola su voluntad y su capricho, ya se considere como ciudadano particular, ya como principe ó magistrado, pues en todos debe regir un órden inviolable, que es en lo que consiste la felicidad.

Necesario es ya concluir de todo esto, que una monarquía regulada, como que siempre ofrece un centro de union al movimiento del cuerpo social en toda la plenitud de esta comparacion con el cuerpo fisico que se rige por una cabeza, y un movimiento comun, debe ser constantemente la forma de gobierno mas susceptible de nuestras circunstancias Mas para formar un juicio comparativo que nos fortalezca contra las ilusiones, á que se manifiesta tan propenso el carácter de un

## 82.

pueblo que acaba de salir del fango de la servidumbre, demos una ligera ojeada sobre las otras formas de gobierno mas conocidas, y que han servido de recurso á otros pueblos en iguales circunstancias que las nuestras.

## LECCION NOVENA.

*Sobre el gobierno aristocrático.*

Se cree que la monarquía templada comenzó con las sociedades, reducidas en los primeros dias del mundo á las grandes familias gobernadas por el amor y prudencia de un padre comun interesado en el bien particular de sus hijos. Este amor y relaciones que ordinariamente conducen á las virtudes suaves y pacíficas, fué sin duda el primer dique de la arbitrariedad, hasta que los extraños se apoderaron del mando de las familias numerosas, ya por la fuerza ó ya por la eleccion de los ciudadanos.

Es tambien muy verosimil que cuando llegaba á faltar el padre comun, que era tenido por el mo-

### 83.

marca de las familias enlazadas en su larga descendencia, se juntasen los hermanos mayores mas prudentes y juiciosos, para hacerse ellos cargo de dirigir la familia en consejo de unos y otros, y llenar asi la prudencia del padre comun. Asi es que en tales circunstancias eran ya padres de familia los que deliberaban acerca de los negocios públicos, y los hijos de unos y otros obedecian sin repugnancia las leyes dictadas por sus padres, y se instruían en el grande arte de dirigir á sus semejantes para cuando ellos llegasen á ser padres y entrar al consejo deliberativo. He aqui el origen de los presbíteros ancianos, senescales, gerontes, &c. De este modo conservaron las primeras sociedades humanas la paz y la tranquilidad de sus pueblos, hasta que á estas superioridades de la naturaleza comenzaron á sobreponerse las de la riqueza y poder que hicieron electivos los puestos que antes ocupó la virtud y la sangre. Con el tiempo llegaron estas magistraturas á hacerse hereditarias y se han visto muchas veces en ellas juvenes que

\*

## 84.

habian sido elevados al consejo y gobierno por solo el accidente de haber procedido de un padre noble ó rico. De aquí viene la distincion que hacen los latinos de las palabras *primores* y *optimates*, esto es, los nobles que por derecho de nacimiento subian á la magistratura, y hombres de mérito y distincion que eran elegidos por el pueblo sin mira alguna de descendencia para el desempeño de las cargas públicas, y á esta forma de gobierno se llama aristocracia (1) En Lacedemonia cuando no se atendia mas que á la virtud para tener parte en el mando, vemos un ejemplo de aristocracia electiva que ha imitado la ciudad de Anister-

(1) *Aristocracia se deriva de dos palabras griegas que corresponden á las latinas optimus, optimates, proceres potencia. Tácito en el lib. 5. de sus anales usa de la palabra opibus para designar los ricos y los nobles, y la palabra sapientia pura denotar las gentes de mérito y saber. Trescenti opibus, aut sapientia delecti aut senatus.*

## 85.

dan; y en los gobiernos de Venecia, Génova y Luca se ha observado la aristocracia de los patricios.

Este gobierno, como todos los demas, está tambien sujeto á los excesos de las pasiones humanas en que predomina la ambición, y si se pudiera constituir en términos de que la moderacion y la beneficencia en los nobles y los ricos hubieran de dirigir la conducta de los pueblos, seria tan bueno como una monarquía absoluta dirigida por un hombre de iguales prendas y virtudes; pero por desgracia no es esto lo ordinario en la corrupcion de las sociedades por el lujo y la molicie de los ricos, y por la ambicion y orgullo de los falsos filósofos. De esta misma corrupcion depende un choque funesto entre los gobernantes y gobernados, que ostigados hoy por un atroz feudalismo protegido por la arbitrariedad de los reyes, apenas podrian sobrellevar un gobierno en que tanto se versa el odio del pueblo á los que por accidentes de la suerte hubieran de gobernarlos. Los grandes y nobles en nuestro actual estado de preocupaciones, cons-

piran ordinariamente al desprecio de los pobres, creyendo que todos han nacido para servirlos y respetarlos, y es tan frecuente esta odiosa manía, que basta ya un grado de civilización ó riqueza respectiva para inspirar el ultraje de los inferiores, especialmente entre los indios que por preocupaciones añejas fueron vistos como esclavos ó vasallos de los encoménderos ó conquistadores. Así que, el gobierno aristocrático en las luces del día, sería mas odiado que el despótico, y nos acarrearía males sin número con el choque de los mismos gobernantes, porque como dice un grande historiador (1) „ cuando fingimos querernos igualar á los demás, insensiblemente nos elevamos sobre ellos, y las precauciones que tomamos para impedir los motivos de recelo que podrian darnos, hacen que nosotros mismos les seamos despues formidables, y que hechemos sobre ellos la misma injusticia que nos estaban preparando,

(1) *Tito Libio polít. lib. 4.*

## 87.

como si en efecto fuese necesario sufrirla ó hacerla.”

Lo peor que puede advertirse en los vicios de este gobierno consiste en la rivalidad que desde luego se apodera de los génios elevados á un mismo nivel de autoridad, especialmente cuando poseidos de un zelo orgulloso por sus opiniones políticas, se hacen con facilidad enemigos de los que la manifiestan diferente; por manera, que si están unidos, conspiran en cuerpo contra la libertad de la pátria prestando-se mútuo socorro para sacrificarla; y si están desunidos, la despedazan con las guerras intestinas sin que haya autoridad que pueda contenerlos.

En conclusion, un gobierno aristocrático no puede preparar á los pueblos mas que zelos entre los ciudadanos, facciones para llegar á las magistraturas, y conspiraciones para apoderarse de la soberanía. Mas como esta clase de gobierno se toca tanto con las repúblicas modernas, tratemos ya de la naturaleza de esta forma.

## 88.

### LECCION DÉCIMA.

#### *Sobre la democracia ó republicanismo.*

Ostigados los pueblos con los abusos del poder en un monarca absoluto, y con los males que les hizo sufrir el gobierno de los nobles y ricos en las formas aristocráticas, quisieron probar por último si podrían ser felices, encargándose ellos mismos de su gobierno en una forma meramente popular en que todos tuvieran derecho al mando ó ejercicio del poder público, que es lo que se entiende por *democracia*.

(1) Atenas y Roma fueron los primeros pueblos que quisieron gobernarse por este sistema reuniéndose en asambleas para deliberar sobre los negocios públicos, y si hemos de creer á los historiadores antiguos, una providencia particular parece que dirigió á los romanos en un gobierno que solo pudo fundar-

(1) *Se deriva de una palabra griega que corresponde á las latinas *populus, potentia, vel imperium*.*

## 89.

se en las virtudes morales de aquel pueblo amaestrado con las lecciones y ejemplos del religioso Numa, y sin las que jamás hubiera podido llegar al grado de gloria y esplendor que les atrajo la admiración del universo; pues nunca se vió pueblo donde mas se tardara en introducirse la vanidad y la avaricia enemiga mortal de las repúblicas, ni en donde la pobreza y la frugalidad hubiesen sido mas honradas como base fundamental del gobierno popular. (1)

Aquella austeridad de conducta, y aquella adhesión tan sublime á las virtudes morales y á la religión en que Numa los habia educado, hizo tal impresión en el espíritu público, que no pudieron menos que declarar un odio implaca-

(1) *Ceterum aut me amor negotii suscepti fallit aut nulla unquam republica nec major, nec santior, nec bonis exempliis ditior fuit; nec inquam tam ferae avaritia luxuriaque immigraverint; nec ubi tantus ac tandiu paupertati ac parsimoniae honos fuerit. Tito Libio, lib. 1. n. 4.*

90.

ble á los reyes por las violencias é impía conducta de los Tarquinos: disposiciones que se aumentaron infinito al ver la inaudita firmeza con que el cónsul Bruto hizo cortar la cabeza á sus propios hijos á su presencia por haber entrado en una conspiracion que se dirigía al restablecimiento de los reyes. Este suceso con otros mas terribles que se sucedieron en los tiempos de la república, afianzaron aquella aversion hasta mucho despues de sus emperadores. La empresa de Manlio, que quiso aspirar al reinado, borró la memoria de sus grandes hechos y se vió precipitado sin piedad de lo alto de una roca que habia ganado con sus hazañas. Cesar abrevió los dias de su vida desde que se traslucieron sus ideas de declararse rey; y sus sucesores, aunque al poder tribunicio, acumularon los títulos brillantes de Cesar, de Augusto, de gran Pontífice, de Procónsul, de Emperador, de Padre de la Pátria, jamas su ambicion, ni la adulacion de los pueblos se atrevió á pronunciar claramente el nombre que al fin comprendia la idea de su

## 91.

jecion á una autoridad monárquica que dejó en ilusiones su pretendida democracia. Así es que después de la expulsión de los Tarquinos la autoridad suprema residía en los cónsules, el senado y el pueblo, y buscó siempre entre los patricios y los plebeyos un equilibrio de poder que no halló jamás; y hubo de recurrir muchas veces á la creación de un dictador, cuya autoridad era como monárquica por donde había tenido principio, y los condujo á la última ruina de su floreciente imperio.

Los pueblos de la Grecia que también se gobernaron por una democracia federativa, pudieron ser más felices por la suavidad con que siempre se condujeron después de haber sufrido el yugo de los monarcas absolutos; por manera que si el gobierno de los romanos era más bien una aristocracia democrática, los atenienses, los acheos, y otros pueblos de la Grecia dieron ciertamente el prototipo de una verdadera democracia que después han imitado otros pueblos modernos. La dieta general de Alemania era en

ciertos puntos una imitacion de los estados generales de la república griega; y en las provincias unidas de los Países-Bajos, en el cuerpo Helvético, y en los Estados-Unidos de América tenemos una imagen muy parecida de la confederacion perpetua de los acheos. Despues del famoso sitio de troya hasta el reinado de Dario hecharon el fundamento de poder y de gloria que ensalzaron tanto su reputacion, y ya civilizados con el trascurso de ocho siglos que tuvieron que rozarse con otras naciones ilustradas, quisieron gobernarse por sí mismos, y casi todas las ciudades de la Grecia se convirtieron en repúblicas. En el espacio de dos siglos que desde la batalla de Maraton hasta la muerte de Alejandro, hacen como la tercera edad de la Grecia, resistieron aquellos pueblos á toda la Asia, é hicieron otros progresos que admiraron al mundo y transmitieron á las generaciones futuras la fama de Lacedemonia, Atenas y Thebas, que se disputaron siempre el primer lugar en la Grecia. De aqui es que el grado de esplendor y de admira-

93.

cion á que los historiadores antiguos y modernos han procurado elevar las formas republicanas de Atenas y de Roma, seduce inconsideradamente á nuestros filósofos para adoptarlas en sus constituciones políticas; pero no advierten que si aquellas naciones disfrutaron por algun tiempo de la felicidad social que se procuraban, no era esto un efecto de la forma de gobierno, sino una consecuencia necesaria de las virtudes públicas que fomentaban con la educacion y las mas sanas leyes de un pueblo morigerado; pero en el momento que las costumbres se corrompian, cesaba el fundamento de su felicidad, y la democracia era un caos en que venian á sumergirse los mas brillantes proyectos de sus teorías. Reducida esta forma de gobierno á unas poblaciones cortas, las virtudes que eran su fundamento, se conservaban con mas facilidad como sucedió en Esparta que solo contaba diez mil ciudadanos dentro de los muros, y treinta mil en el campo; pero en unos paises de mucha extension y de una poblacion numerosa es im-

## 94.

posible poder conservar las virtudes y la igualdad en las propiedades y las clases, sin lo que nunca podrá subsistir una república. Por manera que los que han pretendido sostener el republicanismo en su sentido riguroso y adoptarlo para las naciones grandes, sostienen sin duda una quimera y una monstruosidad inconcebible, porque si observamos el estado actual de las costumbres sobre que se pretende fundar, no hallaremos mas que una corrupcion sojuzgada por los vicios, donde la mentira, la ambicion, el interés y el egoismo se han hecho los agentes de la fortuna y aun de la existencia de los ciudadanos; y siendo la democracia un gobierno propio para un pueblo virtuoso, dócil y sabio nunca podrá conformarse con los pueblos que han contrahido los vicios de la servidumbre en la ignorancia del verdadero bien, en la ambicion, el egoismo, el lujo y las pasiones fuertes que produce la preponderancia de la riqueza y el poder que es su consecuencia. ¿Cuántas cosas difíciles de reunir no supone esta espe-

95.

cie de gobierno? preguntaba sabiamente un sabio publicista odiado por algunos delirios. (1) „ Primeramente un estado muy pequeño, para que el pueblo pueda juntarse con facilidad y cada ciudadano pueda conocer á los demas: en segundo lugar una extraordinaria sencillez de costumbres para que no sean muchos los negocios ni espinosas las discusiones; ademas mucha igualdad en las clases y en las fortunas, porque sin ésta no podrá subsistir largo tiempo la igualdad de derechos y de autoridad; y finalmente poco ó ningun lujo, porque éste ó es efecto de las riquezas ó las hace indispensables. Corrompe á un tiempo al rico y al pobre, á aquel con la posesion y á este con la codicia, sacrifica la pátria á la molicie y á la vanidad y arranca al Estado todos los ciudadanos haciendo los esclavos á unos de otros y sujetándolos todos á la opinion..... Añádase que no hay gobierno alguno tan expuesto á las guerras civiles y á las agitaciones interiores como

(1) *J. J. R.*

96.

el democrático ó popular, porque no hay otro que tenga tanta tendencia a mudar de forma, ni que necesite de mas vigilancia y valor para mantenerse en la suya.

„Si existiese un pueblo de dioses, concluye este publicista, se gobernaria democraticamente; pero un gobierno tan perfecto no conviene á los hombres.”

Y en efecto, nada bastó á aquellos pueblos para mantener su felicidad, porque si los griegos y romanos pudieron sostenerla con el aprecio de la pobreza, el desprecio de las riquezas, el olvido de los propios intereses, el inviolable afecto al bien de la pátria, el deseo de la gloria, y aquel zelo por la libertad que ningun peligro era capaz de debilitar; al fin eran hombres, se corrompieron, y lo que no pudieron lograr entre los griegos sus mas formidables enemigos, lo consiguieron por fin sus divisiones intestinas, y en solos dos siglos vinieron no solo á una decadencia lastimosa, si que pasaron á una dominacion extraña cayendo en poder de los macedonios, y despues en la de

97.

los romanos, y éstos y aquellos vinieron por fin á parar, como todas las repúblicas, en el poder de un tirano. Tal es la brillantez efímera de esta forma de gobiernos que seduce hoy á los pueblos incautos para confundirlos en su ruina, tanto mas próxima cuanto mas distantes se hallen de las virtudes y homogeneidad que sostuvieron aquellas repúblicas, y cuanto mayor sea la extension de sus territorios y poblaciones. (1)

Los Estados-Unidos del norte de

(1) *Con relacion á estos obstáculos insuperables en paises de grande extension y aun en los de territorios reducidos, decia el gran Licurgo á un hombre que en su presencia alababa la democracia: empieza, pues, á establecerla en tu casa: dandole á entender que pusiese en ella tantos amos cuantos criados tenía para su servicio. Expresion que por sí sola es capaz de hacer concebir la debilidad de las razones de preferencia conque los partidarios de la república intentan establecerla para abrir un campo á su ambicion imprudente.*

7

América son el ejemplo moderno de nuestros políticos que aspiran á una democracia; pero sin advertir las circunstancias que han concurrido á la estabilidad de aquella república semejante á la federativa de los griegos, y cuya constitucion han imitado é ilustrado. Es, pues, muy difícil unir dos extremos divergentes y opuestos, cual es el de una forma de gobierno que supone virtudes, y nunca ha sido bastante para la reforma de las costumbres una vez corrompidas, como nos lo acaba de enseñar la Francia, y acaso nos lo confirmará muy breve el resultado de los proyectos de otros pueblos de la América meridional que ya han comenzado á sufrir los males de un acomodamiento imprudente; pues vale tanto la predisposicion de las virtudes públicas para esta especie de gobierno, que ni los atenienses mismos pudieron ya sostenerse con su esplendor y felicidad cuando recobraron la libertad antigua de su república en tiempo de Trasibulo, despues de haber sufrido el yugo de treinta tiranos con que Lisandro inundó la Grecia, por

haberse familiarizado con los vicios mas viles de la servidumbre. El gusto de los placeres, y el exorbitante lujo de algunas ciudades introdujeron una licencia extremada en las costumbres, la multitud se envileció con la pobreza hasta el extremo de prostituirse y degradarse ante los ricos; y con el recobro de su libertad se hizo insolente y sediciosa. El amor de la pátria y el deseo de gloria se convirtieron en deseos vanos de dominacion y de orgullo, de ociosidad y de riquezas. Las leyes chocando siempre con los vicios mas desenfrenados, no pudieron conservar su fuerza y vigor, y los magistrados despreciables y despreciados perdieron su autoridad. En conclusion perdieron los griegos su antigua libertad con sus antiguas virtudes, y aunque despues recobraron aquella, ya les fue dificil volver á su antiguo carácter. ¿Y quien no vé que nosotros nos hallamos en igual caso al tiempo de salir de nuestra rancia servidumbre, con cuyos vicios nos hemos familiarizado? ¿Á quien se ocultará que nos hallamos

\*

en el caso de meditar los medios de la reforma de nuestras costumbres y cimentar nuestra educación primero que pensar en una democracia peligrosa aun á los mismos que la han sostenido con sus virtudes y con un ciego amor á sus leyes y á su constitucion como los americanos del norte, educados en la escuela de la refrenada libertad?

Cierto es que si comparamos la situacion actual de las Américas españolas, con la que preparó la independencia y gobierno de la América inglesa, hallaremos diferencias muy notables que deben contener á nuestros políticos en la resolucion que tanto interesa á unos pueblos, viciados antes y despues de las revoluciones sangrientas de odios y de parcialidad que han sufrido, y en el choque de intereses opuestos debidos á la ignotancia, al fanatismo, y á los vicios de unas partes heterogéneas que por desgracia aumentan nuestras poblaciones y en distancias tan enormes, que aun no somos capaces de conocer nuestras situaciones geográficas.

Así es que cuando el año de 74 del siglo pasado proclamaron su independencia los americanos del norte, se hallaban ilustrados, en extensiones reducidas, y pobladas de hombres nacidos en un país libre, y de costumbres hijas de una libertad morigerada y dócil; acostumbrados á nivelar sus acciones con las frecuentes legislaturas populares, tranquilas y virtuosas, á merced de las luces de tantos sabios que buscaron allí un asilo pacífico que los pusiese á cubierto de las persecuciones de la tiranía européa, enemiga del saber y de la ilustracion; identificada su poblacion en derechos, usos y costumbres: sin clases privilegiadas, y sin los engrandecimientos que inventó el feudalismo y las conquistas, la preocupacion y la ignorancia: hombres, en fin, nacidos en la beneficencia, en la docilidad y respeto á las leyes, en el amor al trabajo, y en el ejercicio de aquellas virtudes públicas que en otro tiempo fundaron la dicha de Atenas y de Roma, dignos eran ciertamente de un gobierno dichoso que desaparecerá por fin en el momen-

to que den entrada á la ambicion, á la codicia, al lujo, á la molicie y á los demas vicios que introdujo entre nosotros la corrupcion con-secuente á la ignorancia en que nacimos, y contra la que es necesario luchar, poniendo primero un freno á las costumbres en un gobierno moderado que cure lentamente los males que nos separan de aquella feliz ventura, á que por desgracia nos es imposible aspirar, sin comprometer nuestra futura suerte.

## LECCION UNDECIMA.

*¿ Cual es, pues, la mejor forma de gobierno?*

He aqui la cuestion que mas ha empeñado el ingenio de los sabios antiguos y modernos, deseosos de poner un límite á las desgracias humanas y de contener el torrente de las ambiciones particulares y parciales de la tiranía y la anarquía que son los grandes escollos de la política. » Una perfecta forma de gobierno es un ente de razon, decia justamente el gran po-

lítico de Real, pues una felicidad completa en todas sus partes no es para poseida por los hombres, y todo lo mas que puede prometerse de la sabiduria humana y de sus mayores esfuerzos, es disminuir la medida de los males sobre la tierra. Háganse todos los planes que se quieran para hallar una constitucion de estado sin defecto, continúa este sabio, busquese con cuidado el medio de gobernar á los hombres mas seguramente y de hacerlos mejores; inventese á medida de la imaginacion una forma de gobierno mas perfecta que la república de Platon, que la Atlantide de Bacon, que la Utopia de Thomas Moro, que la ciudad del sol de Campanella, y si es posible, que el romance de Fenelón: podrá hallarse la idea de un gobierno perfecto; pero siempre será preciso detenerse en la especulacion, aunque sea útil presentar á los hombres la idea de la perfeccion para animarlos á que se acerquen á ella; pero en queriendo reducirla á práctica parecerá, como lo es, una verdadera quimera. Todas las ciencias tienen la suya. La

química tuvo su piedra filosofal, la geometría su cuadratura del círculo, la astronomía sus longitudes, la mecánica su movimiento perpetuo, la moral su total desinterés, y así también la quimera de la ciencia del gobierno es una constitución perfecta.....”

»Siempre se introducen algunos defectos en la institución de un gobierno, sea el que fuere. Los legisladores son hombres, y por consiguiente están sujetos á todas las ilusiones de los demás hombres; rara vez tienen libertad de hacer un sistema bien seguido, porque están obligados á acomodar sus leyes á las circunstancias, en que se hallan, y estas circunstancias varían. Pero aunque las leyes no se resintiesen de las flaquezas de los que las han hecho, y cuando las coyunturas en que se han publicado, fuesen inmutables, no podría haber un gobierno perfecto siendo hombres los que gobiernan. Hay injusticia en querer que los que mandan ó dictan las leyes, vean siempre con seguridad lo que deben hacer, que lo hagan realmente,

105.

y que nunca se engañen en la multitud de negocios que les rodean, y que siempre sostengan todo su peso con igual fuerza y vigor. Si se quiere que sea así, no hay más que pedir á Dios en un sentido más justo que lo pedían los Israelitas á Aaron: *Hacednos unos Dioses que marchen delante de nosotros. Añádase á esto también, que los que son gobernados son hombres, y que si no hay constitucion de estado que pueda destruir enteramente las pasiones de los que gobiernan; menos la hay suficiente para mudar los vicios de los que son gobernados.*”

Parce, pues, que la sublime filosofía que encierra este rasgo de uno de los más juiciosos políticos de la antigua Francia, nos debe convencer de la miseria humana, para el acierto en una forma de gobierno que deje satisfechos todos los ánimos, y que cualquiera que sea la que elijamos en el precioso momento de nuestra independencia, es preciso que lleve el caracter de la lentitud, de la meditacion y de la parcimonia en las delibe-

## 106.

raciones que deben conspirar ante todas cosas á la reforma de nuestras costumbres y á una ilustracion racional y justa; por manera, que al tiempo de aplicar el remedio á nuestros males, no dañe á una parte de la sociedad, por resanar otra.

Es necesario advertir el origen de nuestras pasiones, y conocer su fuerza, actividad y caprichos: es necesario que nos despojemos sinceramente de nuestras añejas preocupaciones, para consultar solo á la razon y elevarnos con su socorro al conocimiento general de la naturaleza sobre nosotros mismos, y debemos por fin distinguir nuestras verdaderas necesidades, de las que nosotros nos hemos ocasionado con el sacrificio injusto de nuestros semejantes, queriendo subsistir unos con el sudor de otros, menospreciando los derechos de la naturaleza santificados por el evangelio, que lejos de destruir las leyes primitivas; antes las perfecciona y ennoblece. Esas necesidades facticias que quizá causan todos nuestros males, son las que deben combatirse si queremos cimentar una

## 107.

**constitucion justa y razonable en lo que alcance nuestra miseria.**

Ya hemos visto, pues, que el mando arbitrario y absoluto en uno solo, es un caos en que se pierden los sentimientos mas sublimes de la libertad humana: que el gobierno de los poderosos y nobles, fomenta unas preponderancias en la sociedad, que sin poder conservar un equilibrio justo, hace que se desplome el edificio político sobre las ruinas de los pueblos, y hemos visto por fin que encomendado el mando á la multitud indistintamente, es entregarse á los funestos uracanes de la anarquia, ó cuando menos, exponerse á sufrir los terribles males de un despotismo popular, peor mil veces que los furros de un tirano. Deducese de esto, que el órden establecido en las cosas humanas con respecto á la prosperidad de los estados, consiste precisamente en que la felicidad y la paz serán siempre la recompensa de las virtudes; y la adversidad y los desastres, el castigo infalible de los vicios. Volvamos si no, los ojos á las revoluciones

que han destruido los imperios, y hallaremos otros tantos gritos con que una Providencia eterna llama á los hombres á la razon, y les insinua la desconfianza que deben tener de la dicha que les prometen sus pasiones, lisongeándoles para engañarlos, y que si dan oído á sus mentiras, se harán ellas mismas sus verdugos, conduciéndolas á la ruina del precioso don de la libertad. Un tirano doméstico, ó un extranjero vencedor, serán los instrumentos reservados á su castigo. Tiempo es pues, ciudadanos, y cierto que el mas precioso que puede presentárenos jamas, para constituirnos de un modo que podamos dejar á nuestra posteridad una escuela de las virtudes sociales, que fomentando á las religiosas en la pureza y candor de su primitivo origen, establezcan con el tiempo un imperio feliz y duradero. ¿Pero bajo que principios, si las bases generales de los gobiernos conocidos, tocan en un extremo peligroso, y están siempre en contacto con los trastornos y desgracias de la humanidad? Por fortuna, no son

hoy desconocidos los medios. Las luces del siglo dimanadas en parte de la experiencia sufrida de las generaciones que nos precedieron, nos presentan objetos dignos de la meditación de nuestros legisladores, y una feliz combinación de esas formas de gobierno que hoy han descubierto los pueblos modernos, y que no fue desconocida de los sabios de la antigüedad, (1) podrá fijar de alguna manera la esperanza de nuestra quietud y goces patrióticos, previniéndonos para no deslumbrarnos.

(1) *Un escritor antiguo, conforme con la doctrina que enseñó después Platon en el lib. 4 del tratado de las leyes, dice: que este célebre filósofo condenaba las tres formas de gobierno mas conocidas, y queria que por una discreta union de las tres, estuviese dividido el poder público en diferentes partes, propias para imponerse, balancearse y templarse recíprocamente. De la Lacedemonia se dice tambien, que luego que salió de las manos de Licurgo, tuvo un gobierno tal como el que deseaba Platon, pues los dos*

## 110.

Ya hemos dicho antes, que una monarquía moderada en que poniendo freno al despotismo y sojuzgando los excesos de la democracia para equilibrar los términos del poder público, en el sacrificio de las libertades parciales, puede proporcionarnos el bien deseado, tanto mayor ciertamente, cuanto mas feliz sea el término de las preponderancias peligrosas. Reasumamos, pues, los principios antes asentados, y apliquémoslos á la teoría de una constitucion que pueda acomodarse á nuestras circunstancias.

*Reyes, el Senado y el pueblo, revestidos de diferente autoridad formaban una constitucion mixta, cuyos extremos se mantenian mutuamente en respeto, por una especie de censura que ejercian unos sobre otros; pero aun en este caso trataban primero de formar sus costumbres, manteniendo con vigor las leyes que para este efecto les dejó Licurgo. Ent. de Phoc. 2.*